

CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A.

Madrid, 4 de marzo de 2021

CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Las sociedades CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL ASSETS SOCIMI, S.L., y CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL ASSETS II, S.L. (en adelante "**las Sociedades**"), participadas en un 40% por la Sociedad, han solicitado al experto independiente "Savills Aguirre Newman Valoraciones y Tasaciones, S.A.U." una valoración de sus carteras a 31 de diciembre de 2020, bajo la metodología "RICS Valuation Standards".

La valoración total de las carteras de activos de las Sociedades al 31 de diciembre de 2020, ascendieron a 66.267.000 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A.
D. Javier Basagoiti Miranda
Consejero Delegado